

La Paz, 3 de agosto de 2017 <u>AGIT-1507/2017</u>



Señor Iván Arciénega Alcalde GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHUQUISACA Sucre.-

Ref.: Otorgación de becas para las X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario

De mi consideración:

Con el propósito de fortalecer el debate en materia tributaria en el país a nivel nacional e internacional, promoviendo la moral y justicia tributaria Para Vivir Bien, la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), llevará adelante las *X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario*, durante los días 19 y 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de Sucre.

En las X Jornadas se abordarán aspectos esenciales en el ámbito del derecho tributario nacional, aduanero y municipal a través de la participación de expertos nacionales e internacionales procedentes de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú, Uruguay y Bolivia, de acuerdo a la información adjunta.

Considerando la importancia de contar con su participación tenemos a bien brindarle una beca de cortesía para su persona y adicionalmente 5 becas para facilitar la participación de profesionales de su institución, que trabajan en el área de recaudaciones, vinculados al ámbito tributario.

Le agradeceremos que nos envíen los nombres completos, incluyendo el número de sus Cédulas de Identidad y correos electrónicos (institucionales y personales) de las y los funcionarios a ser beneficiados con dichas becas, hasta el 15 de septiembre del presente, impostergablemente. Luego de dicha fecha las becas no utilizadas serán reasignadas.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

DDVC/ DVSS Adj. 6 tripticos y 3 afiches X Jornadas Coole: Archivo ORIGINAL FIRMADO POR: Lic. Daney David Valdivis Caria Strector Ejecutivo General a.t. Minama (escric de l'arcento la bularia

